
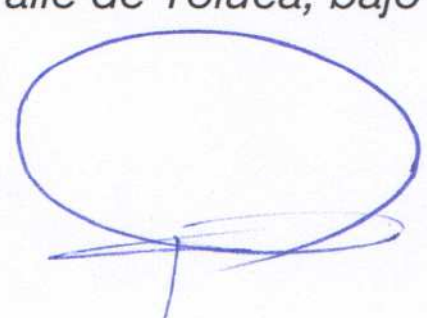










"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas con quince minutos del día seis de junio del año dos mil diecinueve, ubicados en la Sala de Juntas de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, sito Av. Acueducto del Alto Lerma número 183, Col. Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C. P. 52756, con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a los dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, estando presentes los Servidores Públicos; **Mtra. Olga Pérez Sanabria**, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. José Arturo Peralta Trevilla**, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **Lcda. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación, Encargada de la Dirección Administrativa y Vocal, **Lic. Severiano Roberto Cortez Ruiz**, Director de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **Lic. Edgar Alejandro Mejía Muñoz**, en suplencia de la Mtra. Sara Luz Martínez Muñoz, Directora de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal instruido mediante oficio 210C3101010000/210/2019; **M. en C.E. Sergio Flores Cerqueda**, Director de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **Lic. José Ramón Manzo Vargas**, Director Académico y Vocal; **L.C. Filiberto Paredes Mendoza**, Contralor Interno; **Mtra. Alina Itzel Arroyo Méndez**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares e Invitada; así como también la **Ing. Ana Belén Hernández Castillo**, Encargada de la UIPPE e Invitada, se reunieron para llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente









SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ORDEN DEL DÍA

1.- *Lista de asistencia.*

2.- *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*

3.- *Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.*

3.1.- *Informe del avance de la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

3.2.- *Informe del avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*

3.3.- *Aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2019 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

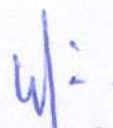



4.- *Asuntos en cartera.*

4.1 *Seguimiento de Acuerdos.*

5.- *Asuntos Generales.*

5.1 *Se hace del conocimiento del Comité la remisión de la Agenda Regulatoria junio-noviembre 2019 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*

6.- *Término de la Sesión.*





SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

1. Lista de asistencia.

El Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, verifica si hay quorum legal para efectuar la Sesión; señalando que asisten a esta Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; los Directivos que integran esta Casa de Estudios, así como el Representante del Órgano Interno de Control un representantes instruido con el oficio correspondiente y dos invitadas; por lo que sí existe quorum legal para efectuar la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso

Como siguiente punto se sometió a consideración de los presentes el orden del día de la Trigésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, mismo que fue aprobado por unanimidad.

UNEVT/CIMR/ORD30/001/2019.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Aprobado el orden del día, se procede al siguiente punto que es la

3. Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.

3.1.- Informe del avance de la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En relación a este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria cede el uso de la palabra a la Mtra. Blanca Miriam González Garduño, Directora de Promoción Educativa y Vinculación, con la finalidad de que exponga el avance que se lleva al momento la



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

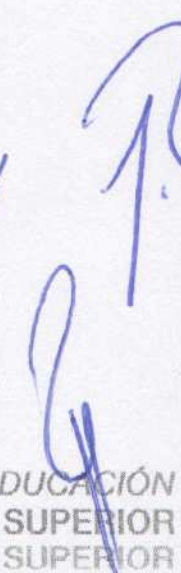

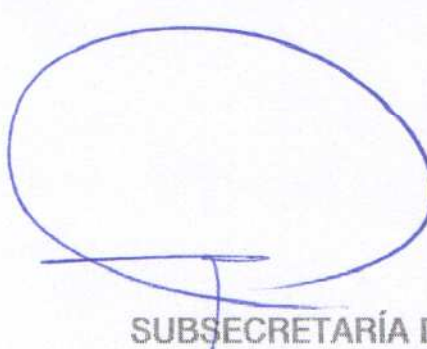

elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; quien al tomar la palabra menciona que ha llevado a cabo dos reuniones de Asesoría Técnica con la Dirección General de Innovación en donde se le ha ido guiando para la elaboración del proceso que llevará por nombre Proceso de Liberación del Servicio Social mismo que incluirá cuatro procedimientos debido a la complejidad de su desarrollo y culminación, ya que se tendrá que organizar un solo proceso con cuatro procedimientos que son:

1. Gestión de Plazas,
2. Asignación de Plazas,
3. Estancia de alumnado en Instituciones y
4. Liberación del Servicio Social.

La Subdirectora de Innovación Lcda. María del Carmen Santana Rojas, está dando la asesoría correspondiente acerca del presente tema, ha señalado que este proceso sea acorde al Manual de Procedimientos de esta Casa de Estudios, teniendo en cuenta la necesidad de la actualización del mismo y posteriormente incluir el Proceso de Servicio Social de esta Casa de Estudios, cosa que significa un retraso de avance.

Por lo anterior, se toma en cuenta el avance del procedimiento de Gestión de Plazas que lleva un avance que se aproxima al término y cumplimiento alcanzando un avance total del 25% programando una reunión de Trabajo para el 10 de junio de 2019 en donde se culminaría el procedimiento ya referido.

UNEVT/CIMR/ORD30/002/2019.- El Comité toma conocimiento del 30% en el avance de la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

3.2.-Avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En relación al siguiente punto del orden del día, la Mtra. Olga Pérez Sanabria, manifiesta que derivado de la sugerencia del Subsecretario de Educación que hizo entrega del Manual de Procedimientos de Educación Dual, se requiere una revisión para posteriormente se trabaje en base a dicho documento y se realice una capacitación que llevará a cabo el Departamento de Servicios Escolares en conjunto con la Dirección de Promoción Educativa y Vinculación y así se puedan delimitar de manera puntual las tareas distinguiendo correctamente las diferencias que existen entre Educación Dual y Servicio Social.

En seguimiento al presente punto la Mtra. Alina Itzel Arroyo Méndez, Jefa del Departamento de Servicios Escolares e Invitada, haciendo uso de la palabra menciona que derivado de diversas reuniones de trabajo con Universidades Estatales para homologar procesos, logrando obtener las versiones finales de los mismos que fueron aprobados por diversas autoridades de la Dirección General de Educación Superior, se reunieron para realizar las adecuaciones y homologación correspondiente presentando la propuesta y siendo aceptada para posteriormente llevar a cabo una capacitación en donde se dé a conocer el Manual, los procedimientos y los formatos necesarios para ponerlo a funcionar en el mes de agosto del presente año.

UNEVT/CIMR/ORD30/003/2019.- El Comité toma como acuerdo la organización y realización de una capacitación al personal docente en materia de Educación Dual.

La Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, destaca el trabajo hecho al respecto y la importancia de que se sociabilice el Manual del Modelo Dual y se anexe este informe al avance que se presentará dentro del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2019 ya que tiene las generalidades necesarias para su aplicación en Universidades y Tecnológicos

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



UNEVT/CIMR/ORD30/004/2019.- El Comité toma conocimiento del 30% de avance en la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Terminando el punto anterior se procede a tratar el punto concerniente a la

3.1 Aprobación del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2019 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta ante el Comité el Formato del Segundo Reporte de Avance del Programa Anual 2019, mismo que incluye los trámites que se están tomando en cuenta, así como el informe de los trabajos realizados y evidencias de los mismos.

UNEVT/CIMR/ORD30/005/2019.- El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Segundo Reporte del Programa Anual 2019, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4. Asuntos en cartera.

4.1 Seguimiento de acuerdos.

En este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria dirigiéndose al Presidente, hace mención de que todos los acuerdos anteriores se encuentran cumplidos en su totalidad, haciendo referencia a los siguientes:

M. i. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA

UNEVT/CIMR/ORD29/004/2019	<p><i>El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Primer Reporte de Avance de Programa Anual 2019 y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal en el periodo señalado por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.</i></p> <p>CUMPLIDO</p>
----------------------------------	---

5. Asuntos Generales

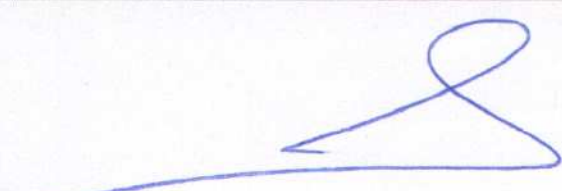
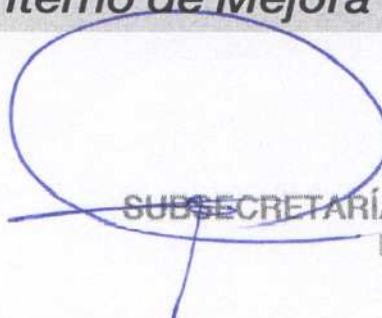

5.1 Se hace del conocimiento del Comité la remisión de la Agenda Regulatoria junio-noviembre 2019 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En este punto Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria hace del conocimiento del Comité de la elaboración y envío de la Agenda Regulatoria junio-noviembre 2019 mencionando los puntos incluidos como regulación propuesta para los meses señalados.

UNEVT/CIMR/ORD30/006/2019.- El Comité se manifiesta en conocimiento de la elaboración y envío de la Agenda Regulatoria junio-noviembre 2019.

En uso de la palabra, la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca solicita que la propuesta del Programa Anual de Mejora Regulatoria se presente en la siguiente Sesión del Comité Interno programada para el jueves 5 de Septiembre de 2019.

UNEVT/CIMR/ORD30/007/2019.- El Comité aprueba que el la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria a celebrarse




SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

el próximo 5 de septiembre del presente año se presente el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

6. *Termino de la Sesión*

ACUERDOS

<i>UNEVT/CIMR/ORD30/001/2019</i>	<i>Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD30/002/2019</i>	<i>El Comité toma conocimiento del avance de 30% sobre la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD30/003/2019</i>	<i>El Comité toma como acuerdo la organización y realización de una capacitación al personal docente en materia de Educación Dual.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD30/004/2019</i>	<i>El Comité toma conocimiento del avance de 30% sobre el avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD30/005/2019</i>	<i>El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Segundo Reporte del Programa Anual 2019, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal</i>
<i>UNEVT/CIMR/ORD30/006/2019</i>	<i>El Comité se manifiesta en conocimiento de la elaboración y envío de la Agenda Regulatoria junio-noviembre 2019.</i>

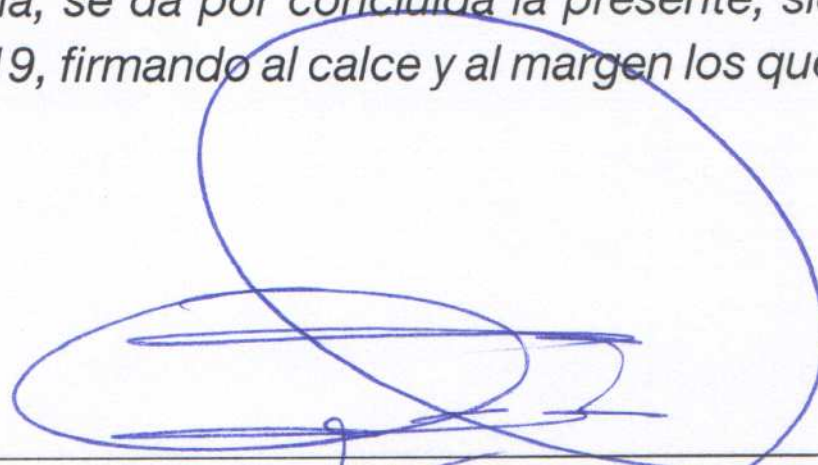
[Handwritten signatures in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

UNEVT/CIMR/ORD30/007/2019

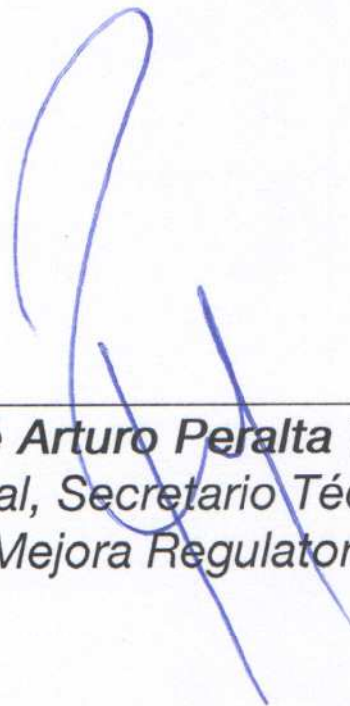
UNEVT/CIMR/ORD30/006/2019.- El Comité aprueba que el la Trigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria a celebrarse el próximo 5 de septiembre del presente año se presente el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

No teniendo otro asunto a tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente, siendo las 13:15 horas del día 6 de junio del 2019, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Mtra. Olga Pérez Sanabria

*Rectora y Presidenta del Comité de Interno de
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del
Valle de Toluca*

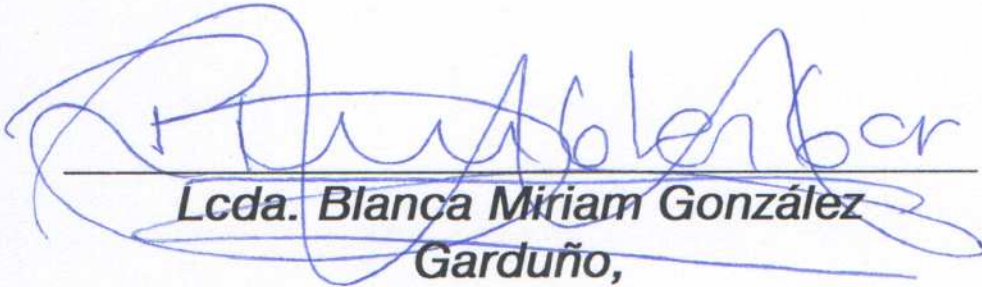


Lic. José Arturo Peralta Trevilla

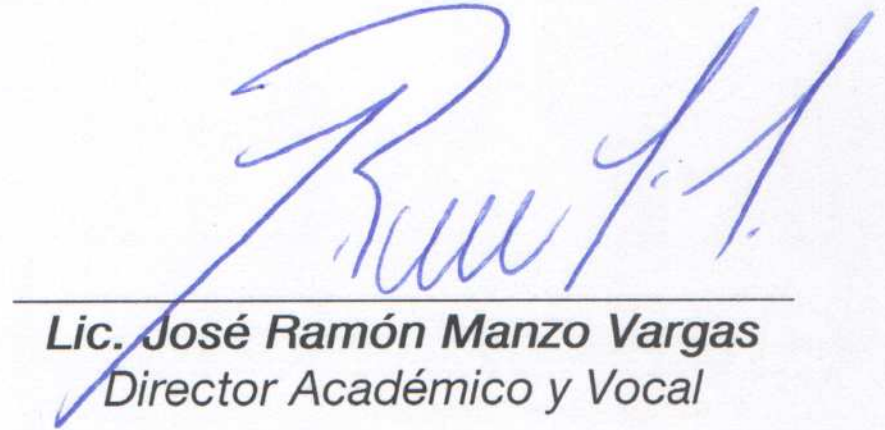
*Abogado General, Secretario Técnico y Enlace
de Mejora Regulatoria*



VOCALES



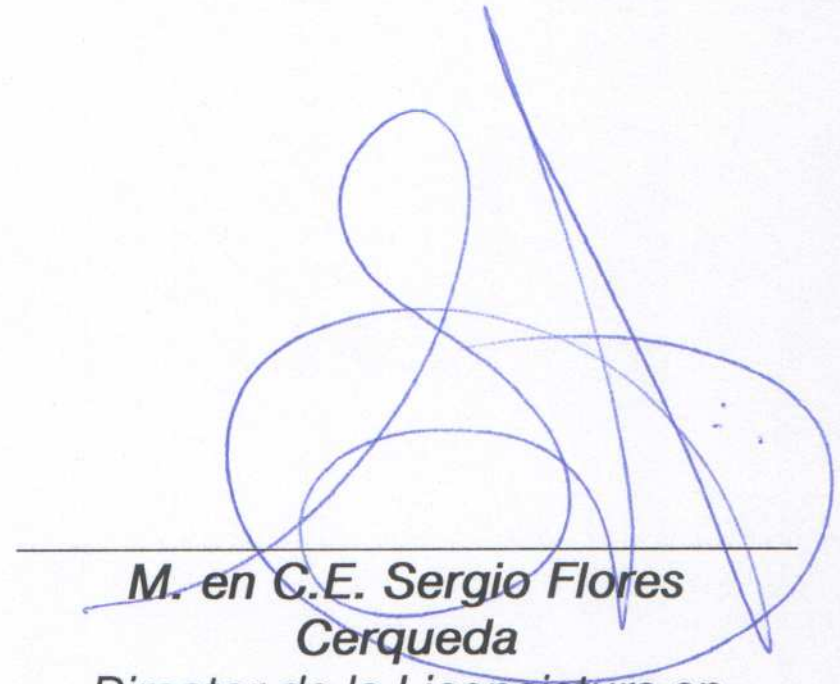
**Lcda. Blanca Miriam González
Garduño,**
Directora de Promoción Educativa y
Vinculación,
Encargada de la Dirección
Administrativa y Vocal



Lic. José Ramón Manzo Vargas
Director Académico y Vocal



Lic. Edgar Alejandro Mejía Muñoz,
Docente adscrito a la Licenciatura en A.H.R.
en suplencia de la Mtra. Sara Luz Martínez
Muñoz, Directora de la Licenciatura en
Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal
instruido mediante oficio
210C3101010000/210/2019



**M. en C.E. Sergio Flores
Cerqueda**
Director de la Licenciatura en
Gerontología y Vocal



Lic. S. Roberto Cortés Ruiz Director
de la Licenciatura en Quiropráctica y
Vocal



L.C. Filiberto Paredes Mendoza
Contralor Interno



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

INVITADAS

Mtra. Alina Itzel Arroyo Méndez,
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares e Invitada

Ing. Ana Belén Hernández Castillo,
Encargada de la UIPPE e Invitada

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA